



CIRCULAR EXTERNA N° - 000395

DE: JENNY YECENIA YANCES PADILLA - SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES, DIRECTORES RURALES, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN MUNICIPAL y DIRECTORES DE NUCLEO EDUCATIVO DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO, QUE ATIENDEN POBLACION AFROCOLOMBIANA y MAYORITARIA

ASUNTO: Presentación, actualización y verificación de la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista mediante nombramiento provisional, no provista, y ocupada mediante Encargo. POBLACION AFROCOLOMBIANA (Todos los cargos) Y MAYORITARIA (Todos los cargos).

FECHA: 15 DE OCTUBRE DE 2024.

Cordial saludo.

Con base en la Resolución Ministerial N° 017172 del 04 de Octubre de 2024, "Por la cual se fija el cronograma para la realización del proceso ordinario de traslados de docentes y directivos docentes estatales con derechos de carrera que laboran en instituciones educativas de las entidades territoriales certificadas en educación y se dictan otras disposiciones", se debe expedir la resolución que convoca al proceso anual de traslados ordinarios; para ello se solicita a los Rectores y Directores Rurales, Secretarios de Educación Municipal y Directores de Núcleo Educativo de los establecimientos educativos de los Municipios no certificados del Dpto. de Córdoba, Certificar la Planta Docente y Directivo Docente en vacancia definitiva provista con nombramientos provisionales, no provista y ocupada mediante encargos.

Lo anterior, con el fin de garantizar la transparencia en la Oferta pública de cargos a proveer mediante el proceso ordinario de Traslados 2024, que atienden población Afrocolombiana y Mayoritaria.

El Reporte debe ser actualizado a fecha 15 de octubre de 2024 y el formato de presentación debe incluir:

IDENTIFICACION del Docente o Directivo Docente que ocupa la vacante	NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DE VACANTE (Temporal, Definitiva)	ESTABLECIMIENTO	AREA	CARGO	SEDE donde se ubica la vacante	ZONA (Rural o Urbana y PDET)	Tipo de Población Afrocolombiana. Mayoritaria.
---	---------------------	--	-----------------	------	-------	--------------------------------	------------------------------	--

La certificación y presentación de la información es de carácter OBLIGATORIO y debe ser diligenciado únicamente en el formato de Excel adjunto, para luego ser radicado en la plataforma del SAC Sistema de Atención al Ciudadano de la SED, desde el día Jueves 17/10/2024 hasta el Martés 22/10/2024.

Para resolver cualquier inquietud sobre la presente, puede comunicarse al correo institucional kissy.guarin@cordoba.gov.co o al Teléfono 3126661108.

Atentamente,

JENNY YECENIA YANCES PADILLA
Secretaria de Educación Departamental

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	REVISADO POR:
Nombre: Kissy Guarín cantero	Nombre: Fredy Martínez López	Nombre: Ángela Muñoz Campillo
Cargo: Contratista SED	Cargo: Líder de Talento Humano SED	Cargo: Profesional Especializado Área Jurídica
Firma	Firma	Firma

